



- LA FACULTAD REALIZA EL SERVICIO GRATUITO DE DIAGNÓSTICO DE LA TRIQUINOSIS POR DIGESTIÓN ARTIFICIAL
- MÁS DE 20 AÑOS DEL SISTEMA AGRO SILVOPASTORIL EN EL CAMPO POZO DEL CARRIL
- EL ROL DEL MÉDICO VETERINARIO EN SITUACIONES DE DESASTRES NATURALES APORTES DE LA FAV
- “GUARDIÁN”: UN PROYECTO INNOVADOR PEVE QUE FUNCIONA COMO SENSOR REMOTO Y AUTÓNOMO PARA SILOBOLSAS
- PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

HOSPITAL ESCUELA

FAC. DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA - UNRC

Espacio destinado a la docencia mediante la atención de pacientes externos y excepcionalmente un servicios a terceros.

Área de Clínica de Pequeños y Grandes Animales

- ✓ Servicio de atención clínica
- ✓ Servicio de internación y emergentología

Área de Cirugías

- ✓ Servicio de cirugías de pequeños y grandes Animales
- ✓ Servicio de anestesiología y algología

Área de Diagnósticos por Imágenes

- ✓ Servicio de radiología, endoscopia y ecografía

Área de Laboratorios

- ✓ Servicio de laboratorios de análisis clínicos

Área de Especialidades

- ✓ Servicio de reproducción pequeños animales
- ✓ Servicio de patología (parasitología, microbiología, anatomo e histopatología)
- ✓ Servicio de farmacia
- ✓ Servicio de dermatología
- ✓ Servicio de oftalmología
- ✓ Servicio de cardiología
- ✓ Servicio de toxicología
- ✓ Servicio de odontología
- ✓ Servicio de oncología



ATENCIÓN

De lunes a viernes de
09:00 a 13:00 horas
solo durante el período lectivo

 0358 - 4767505



Género y diversidad y Universidad

La construcción histórica, arraigada culturalmente, no neutral y de poder acerca del género femenino y las diversidades sexo genéricas se encuentra basada en la desigualdad, discriminación y/o violencia atribuidas al género.

A través de verdaderos muros de cemento, barreras visibles (jurídicas-culturales), se impidió a las mujeres votar, estudiar y mucho menos investigar, y a las disidencias lgtb+ se las obligó a vivir una vida ajena a su deseo/ sentimiento, basada en su sexo biológico para no ser consideradas con patologías relacionadas a la salud mental. Lamentablemente, este tipo de barreras no son parte del pasado. En numerosos países como por ejemplo en los estados islámicos, las mujeres no pueden manifestarse públicamente y quitarse el velo que las cubre y oprime, y la homosexualidad es penada con la cárcel y hasta con la muerte (72 países de África, Asia, América, Oceanía criminalizan la homosexualidad).

Algunos hitos de la historia dan cuenta de estas desigualdades: a nivel mundial, luego de aproximadamente 100 años de iniciada la lucha por la igualdad, en 1873 la universidad de la ciudad de Boston es la primera que abrió sus puertas a las mujeres y 80 años más tarde, en 1948 se aprueba la Declaración Universal de los Derechos Humanos y se reconoce el voto femenino. En nuestro país, la primera universidad se fundó en 1613, pero recién en la década de 1880 egresaron las primeras profesionales, la mayoría de la carrera de medicina, era “más natural” para su condición femenina y a las tareas que se le atribuían, las de cuidado y de atención de la salud familiar. La ley de sufragio femenino se sanciona en 1947 y en 1951 las mujeres votan por primera vez en elecciones nacionales.

La ley de identidad de género es del año 2012, es la primera en el mundo que no patologiza las identidades trans y permite acceder al cambio registral sin necesidad de acreditar pericias médicas, intervenciones quirúrgicas o tratamientos hormonales y reconoce el derecho a la salud integral.

Además, es necesario reconocer otro tipo de barreras que continúan generando desigualdad, son invisibles, no explícitas, no escritas, sutiles y difíciles de detectar y se comportan como techos y muros de cristal. Algunos ejemplos en el ámbito de la Educación Superior, pueden interpretarse de datos concretos. La Secretaría de Políticas Universitarias en 2023, en su informe “Mujeres en el sistema universitario argentino”, expresa que en el estudiantado el género femenino supera el 60%. Las estudiantes mujeres son mayoría en las carreras de las Cs. de la Salud y Cs. Humanas pero siguen siendo minoría en las ingenierías, arquitectura, astronomía, entre otras. Entre los claustros de docentes y Nodocentes existe paridad de género, sin embargo, las mujeres son autoridades superiores en el 45,8% de los casos y ocupan el cargo de rectora solo en el 16% de las universidades. En la Federación Universitaria Argentina después de 100 años de vida, una mujer lidera el espacio.

Respecto a las disidencias sexo-genéricas en el sistema universitario

han habido avances en materia de derechos como por ejemplo a ser denominadas con el nombre autopercebido o según el cambio registral, pero es cierto también que si existen leyes que establecen cupos trans para el ingreso a los puestos de trabajo, es porque la igualdad de oportunidades aún no está garantizada.

Y en la investigación y en prácticamente todas las esferas de desenvolvimiento de las personas, en el empleo, en el salario especialmente en el trabajo informal, en la política, en la iglesia también se presentan desigualdades asociadas al género. Hoy, ya no es posible sostener con un fundamento válido que estas diferencias se deban al género.

Lo expresado nos interpela a observar e interpretar la realidad que nos circunda y a tomar conciencia de que todas las personas independientemente de su género y de su identidad sexual, merecemos tener una vida digna, a realizarnos como personas y como profesionales, a participar en los espacios de decisión, a tener un salario digno, a poder expresarnos según la identidad autopercebida, a no ser discriminados/as, a ser respetados/as, a no sufrir violencia.

El rol de la educación y la ciencia es el de educar en la igualdad de género, hacer efectiva la educación sexual integral, dar cumplimiento efectivo de la Ley Micaela, desarrollar conocimiento con perspectiva de género que contribuya a transformar la realidad social en general y de las mujeres y diversidades en particular, y desde las áreas de género institucionales seguir profundizando el trabajo de visibilización y lucha contra las desigualdades y violencias.

Prof. Carmen Cholaky (Extractos de las palabras dirigidas en la presentación de la Charla Ciencia, Género y Diversidad y del curso de postgrado Perspectiva de género y diversidad en la investigación científica y docencia universitaria (FAV-UNRC, 2023).

PRISMA 19

Equipo de Trabajo

Organismo Editor: Facultad de Agronomía y Veterinaria. Universidad Nacional de Río Cuarto.
Domicilio: Ruta Nacional 36 km 601. C/P 5800.
Río Cuarto. Córdoba. Argentina
Teléfono: 0358-4676216/ 206 Fax: 0358-4676204
Correo electrónico: comunicación@ayv.unrc.edu.ar
secext@ayv.unrc.edu.ar
ISSN 1853-3280
Coordinación de Producción y Redacción:
Jaquelina Pérez
Fotografía: Jaquelina Pérez
Avisos: Alejandro Bortis.
Diseño e ilustraciones: Mgter. Carlos Pascual
Colaboración: Silvina Reboyras y Clara Rosetti

Autoridades de la Facultad de Agronomía y Veterinaria

Decana: Prof. Carmen Cholaky Pérez
Vicedecana: Prof. Bibiana Pelliza
Sec. Académica: Prof. Daniela Zubeldía.
Sec. Técnico: Prof. Hernán di Santo
Sec. de Extensión, Vinculación y Servicios:
Prof. Fabiana Giovannini
Directora de Graduados: Prof. Carolina Sturniolo
Secretaria de Ciencia y Tecnología:
Prof. Viviana Reynoso
Secretaria de Posgrado y de Relaciones Interinstitucionales: Prof. Andrea Bozzo
Coordinador de Carrera de Medicina Veterinaria:
Prof. Carlos Motta.
Coordinador de Carrera de Ingeniería Agronómica:
Prof. Fabricio Salusso

Coordinador Tecnicatura en gestión agropecuaria y agroalimentaria: Nicolás Sambuceti
Coordinador general CAMDOCEX:
Prof. Alfredo Ohanian
Coordinador SISPRODEM: Med. Vet. José Alonso.
Subsecretario de Higiene y Seguridad:
Prof. Facundo Bonino





■ La FAV realiza el servicio gratuito de diagnóstico de la triquinosis

Dentro de la Convocatoria “Universidad, Cultura y Territorio” de la UNRC, Resolución Rectoral 202/22, los departamentos de Patología Animal y de Salud Pública de la FAV, junto a la Municipalidad de Río Cuarto, desarrollan un Proyecto de extensión llamado “Trichinellosis: Difusión y Diagnóstico para la Prevención”. En este marco se han desarrollado jornadas de capacitación en escuelas primarias y secundarias. Además, se dispone de un Servicio de Diagnóstico por Digestión Artificial de la triquinosis. ■

“Se busca brindar un servicio gratuito de diagnóstico de *Trichinella spiralis* en muestras de carne procedentes de reses porcinas o piezas de caza destinadas al consumo familiar, capacitar a productores y cazadores sobre la importancia de la prevención de la triquinosis y de su diagnóstico correspondiente, como también educar a la comunidad sobre esta enfermedad. Está dirigido a personas que producen alimentos derivados de cerdos o de animales de caza y que son destinados al consumo familiar”, comentó el doctor Carlos Motta, docente del Departamento de Patología Animal de la Facultad.

¿Qué es la Triquinosis?

Sobre esta patología señaló: “La triquinosis o triquinosis es una enfermedad parasitaria zoonótica causada por el consumo de carne cruda

o mal cocida de animales infectados con larvas del parásito llamado *Trichinella*. Los alimentos involucrados en la transmisión al ser humano son principalmente aquellos elaborados a base de carne de cerdo, pero también de otras especies de caza como el jabalí y el puma. Es una enfermedad endémica en nuestro país y de notificación obligatoria”.

En cuanto a la presentación de signos y síntomas ocurre generalmente de 2 a 30 días después de la ingesta del alimento contaminado. El cuadro clínico es muy variable, ya que puede pasar desapercibido o con síntomas muy leves o llegar incluso a producir la muerte de la persona. Esto depende, entre otros factores, del número de larvas ingeridas y del estatus inmunológico del paciente. La aparición repentina de molestias y dolores musculares, el edema de párpados y la fiebre son signos tempranos característicos y comunes. Los síntomas abdominales tales como: dolor

gastrointestinal intenso, náuseas, vómitos y diarrea suelen aparecer una o dos semanas después de la ingesta de la carne parasitada. También puede presentarse fotofobia y un estado de decaimiento similar al de la gripe. Si la infección es grave, pueden ocurrir problemas de coordinación, así como trastornos cardíacos y respiratorios. En cuanto al tratamiento, si bien existen ciertos fármacos que pueden actuar sobre los parásitos presentes en el intestino, es importante destacar que, una vez que las larvas migran e invaden los músculos, no existe un tratamiento específico para esta enfermedad. Los quistes persisten durante años. Los analgésicos pueden aliviar el dolor muscular.

El veterinario en la prevención de la patología

El doctor Joaquín Lombardelli señaló que “la triquinosis o triquinelosis es una enfermedad de denuncia obligatoria conforme con lo determinado en la Ley Nacional 15.465. El médico veterinario, a través del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), es el único profesional avalado legalmente para ejercer el control de todos los productos, subproductos y derivados de origen animal en plantas frigoríficas (Decreto 4238/68). La resolución N° 740/99 de SENASA establece de forma obligatoria al método de Digestión Artificial como técnica de referencia para el diagnóstico de *T. spiralis* en carnes porcinas y sus derivados destinados a consumo”.

Explicó que es requisito para la inscripción en la red oficial del SENASA de los laboratorios de plantas de faena de porcinos que, tanto el médico veterinario que actúe como director técnico o su reemplazo autorizado, tengan aprobado el curso de capacitación teórico-práctico con evaluación que se dicta en el sector Triquinosis del SENASA o en un organismo reconocido.

Medidas a tomar

En cuanto a los criadores de cerdos, los animales deben ser criados en instalaciones adecuadas sin presencia de roedores y ser bien alimentados, evitando que consuman basura, desperdicios de mataderos y/o residuos de casas de comida/ restaurantes, ya que en ellos puede haber restos de alimentos contaminados con el parásito. Se deben eliminar los cadáveres de cerdos y otros animales para que no puedan ser consumidos por otros cerdos, ratas ni animales carnívoros. Si se realiza faena casera de cerdos para consumo propio, se debe verificar mediante un análisis de laboratorio que la carne no esté infectada con el parásito. Este control es la única garantía para los consumidores de cerdo y sus productos derivados.

Los mataderos deben enviar a analizar por la técnica de diagnóstico una muestra de músculo de cada cerdo que se faenen.

Por parte de los cazadores, es importante que las carnes destinadas al consumo particular del cazador sean sometidas a una inspección veterinaria post mortem y, en especial, que muestras de músculo del animal sean enviadas al laboratorio para su análisis.

Con respecto a la población en general, debe consumir siempre carne de cerdo y sus productos derivados (embutidos y salazones) faenados y/o elaborados por establecimientos autorizados para tal fin por la Autoridad Sanitaria competente (SENASA, Ministerio de Agricultura provincial, Bromatología provincial / municipal según corresponda). Adquirir sólo productos que posean rótulo verificando el nombre del establecimiento elaborador y sus datos, así como la habilitación de Autoridad Sanitaria competente, lo que implica que fueron controlados bromatológicamente. No consumir productos caseros, excepto que los mismos hayan resultado negativos a los análisis de laboratorio. Si consume carne fresca de cerdo, puma o jabalí, cocinarla completamente hasta que desaparezcan los jugos rosados (temperatura interna: 71°C).

Se debe tener en cuenta que si la larva está presente en el alimento, no es visible a simple vista (es microscópica) y no altera el sabor, el color ni la apariencia del mismo. La salazón, el ahumado y el frío no eliminan el parásito del alimento.

Datos de contacto para realizar el Servicio de Diagnóstico por Digestión artificial de la triquinosis en la FAV:

Mail: labtriquinaunrc@gmail.com

Instagram: [LabTriquinaUNRC](https://www.instagram.com/LabTriquinaUNRC)

WhatsApp: Dr. Carlos Motta: 358-4306160; Dr. Joaquín Lombardelli: 358-4824831



“GUARDIÁN”

Un proyecto innovador PEVE que funciona como sensor remoto y autónomo para silobolsas

En el marco de los Proyectos de Estímulo a la Vocación Emprendedora, que financia Secretaría de Extensión y Desarrollo de la UNRC, se está trabajando en el proyecto “Sensor remoto y autónomo para silobolsas: Guardián”, que tiene como docente tutor al Prof. Américo Degioanni, del Departamento de Ecología Agraria y es llevado adelante por los estudiantes becarios Santiago Cometto, alumno de Ingeniería Agronómica y Simón Cometto, alumno de Ingeniería Electricista.

“El proyecto Guardián lo hicimos junto con Simón, mi hermano. En el año 2020 empezamos con esta idea ante las noticias que en el sector agropecuario había algunos daños perpetrados a silobolsas y las soluciones para alertar sobre estos hechos disponibles en el mercado no eran de las más rápidas y eficientes de implementar, si no que demandaban cierta complejidad con el añadido de que se debían instalar equipos adicionales para asegurar la conectividad en el territorio”, expresó Santiago Cometto.

Y agregó: “El desarrollo de este equipo posee como principal público objetivo a los productores agrícolas ubicados en la pampa húmeda, pero la solución que estamos desarrollando es totalmente exportable a cualquier país donde la tecnología de comunicación que nosotros usamos, NB IOT (Narrow Band, Red de internet de las cosas), esté disponible”.

“Guardián es un dispositivo que está netamente basado en internet de las cosas, (IOT). Está concebido para ser utilizado así, ya que la tecnología que nosotros usamos nos permite llegar a la zona rural donde la conectividad es muy escasa y así poder tener datos e información en tiempo real de lo que está sucediendo en el campo, en nuestro caso con los silobolsas, -pero es totalmente interpolable hacia otro tipo de censo, como puede ser variables meteorológicas, suelos o lo que el productor demande”, destacó el estudiante de Agronomía.

En cuanto a las posibilidades que brinda este sensor a los productores, consideró que “la principal ventaja que permite es conocer el estado del grano y así poder tomar decisiones de forma adelantada para evitar pérdidas. Además, posibilita el monitoreo en caso de vandalismo, ya que al abrirse el silobolsa hay un cambio abrupto en la composición de gases por lo que emite una señal de alerta en forma instantánea. Este es el hecho que permite tomar decisiones en el momento y no después que ya ocurrió el suceso”.

Por su parte, el docente Américo Degioanni valoró esta instancia de la UNRC que busca impulsar el desarrollo de diferentes emprendimientos, sobre todo de base tecnológica. El perfil de este tipo de proyectos, con becas de estímulo, hace foco en las propuestas que llevan adelante los estudiantes. “Los docentes, quienes hacemos de tutores, en este caso somos actores de reparto”.

“Estos desarrollos, gracias a la convergencia de las tecnologías digita-



les, permiten integrar diferentes disciplinas o campos del conocimiento en función de un objetivo para generar productos o servicios de utilidad para la sociedad. En esa instancia estamos”, señaló el Prof. Degioanni.

Una solución/servicio para el monitoreo integral de granos almacenados

Según precisó el estudiante de Agronomía, actualmente dejaron de pensar en un producto que sólo dé alerta de vandalismo y ven el proyecto Guardián como una solución/servicio para el monitoreo integral de granos almacenados, con un potencial de utilidad para otros servicios como por ejemplo controles de plagas, riego, etc. Continúan con el desarrollo del prototipo y de la plataforma de visualización de datos, para que muy pronto se puedan realizar las pruebas a campo.

Por último puntualizó: “Hemos conversado con algunos productores de la región y se mostraron interesados en el producto, por lo que tenemos una gran expectativa. Esperamos en el futuro comercializar esta propuesta y seguir desarrollando nuevas soluciones tanto para el sector agropecuario como para otros en los que se demanden tecnologías de esta naturaleza”

Contacto: Santiago Cometto (scomettogonzalez@gmail.com)

Más de 20 años del sistema agro silvopastoril en el campo Pozo del Carril



Uno de los sistemas productivos del Campo Experimental Pozo del Carril de la FAV es el silvopastoril que consiste en la combinación en una misma superficie de plantas forestales, herbáceas y la presencia de ganado bovino. Su implementación fue impulsada desde la cátedra de Dasonomía de la carrera de Ingeniería Agronómica como un desafío planteado por el Prof. Omar Plevich, a cargo de la Dirección Nacional de Desarrollo Foresto Industrial.

Para el docente-investigador Plevich: “El desarrollo de la actividad forestal en la provincia de Córdoba debería ir de la mano del crecimiento de la ganadería en sistemas integrados, donde los árboles además de producir bienes (madera, biomasa), puedan ofrecer servicios muy importantes para el bienestar animal y la fijación de dióxido de carbono (CO₂). Esta actividad hoy es reconocida como una estrategia de mitigación del cambio climático”.

“Hace 20 años la Ley Nacional de Inversiones Forestales no permitía plantaciones de menos de 1111 plantas ha⁻¹ (por hectárea), un sistema que no puede sostener por mucho tiempo el estrato herbáceo por el sombreado que provocan los árboles en la medida que crecen sus copas. Como resultado de estas experiencias desarrolladas en diferentes regiones de Argentina, hoy en día se promueven sistemas menos densos de alrededor de 500 árboles ha⁻¹ e incluso menos como en la ley provincial 10467 (Plan Provincial Agroforestal) donde se pueden establecer sistemas de hasta un mínimo de 300 árboles ha⁻¹. En estos sistemas abiertos, los pastos crecen adecuadamente hasta una edad muy avanzada de los árboles”, precisó el docente.

El ingeniero Plevich, ha dirigido programas de investigación en sistemas silvopastoriles por más de dos décadas, con especies exóticas en el ambiente serrano como pinos, robles, fresnos, álamos y eucaliptos en la llanura ondulada y actualmente trabaja en el manejo de bosques con ganadería integrada en la llanura medanosa en bosques de Caldén.

Un sistema productivo que se asemeja a un ecosistema natural

“Esta actividad permite diversificar la producción. No solamente se genera el recurso forrajero para que el gana-

do pueda ganar kilos o producir leche, sino que también se acumula madera para su venta lo que permite un ingreso extra”, explicó el Prof. Juan Tarico, integrante de del equipo de Dasonomía.

Dijo que específicamente en la llanura ondulada los sistemas silvopastoriles ensayados corresponden a silvopasturas o sistemas en callejones, donde además de estudiar el crecimiento de los árboles y los servicios que generan, se estudia el comportamiento en la producción de forraje de verdeos como: avena, cebada, centeno, triticale, alfalfa, sorgo forrajero, cebadilla, entre otros.

Por su parte, el Prof. Marco Utello comentó que es una corriente que se está adoptando en el país y en el mundo, surge en las décadas del 80 y 90 en nuestro país, que se desarrolla más en el área del litoral y se va ampliando esta corriente. “La ventaja de esto es que combinamos los atributos que da la planta al bienestar animal, al ciclado de nutrientes, al aprovechamiento de nutrientes. Esto lo asemeja a lo que es un ecosistema natural”, precisó.

En cuanto a la Ley Agroforestal impulsada en el año 2018 por el gobierno provincial, donde se plantea la idea de que los dueños de la tierra tengan un cierto porcentaje de cobertura forestal en sus campos, el Prof. Utello consideró que estos sistemas silvopastoriles se adaptan muy bien para cumplir las metas de este plan agroforestal.

Integran la cátedra de Dasonomía los profesores: Omar Plevich, Juan Carlos Tarico, Marcela Demaestri, Marco Utello.

Contacto: oplevich@ayv.unrc.edu.ar jtarico@ayv.unrc.edu.ar. Tel. 0358-4676509.



El rol del médico veterinario en situaciones de **DESASTRES NATURALES** APORTES DE LA FAV



La provincia de Córdoba y nuestro país, por sus características geográficas, así como otras regiones del mundo son afectados por diferentes tipos de amenazas, tanto naturales como provocadas por el ser humano. Las mismas, a diferentes escalas, producen grandes daños a personas, animales, bienes, servicios y al medio ambiente. El médico veterinario en su condición de profesional y con un amplio espectro disciplinario puede cumplir diferentes roles en este tipo de situaciones. Es por ello que desde la cátedra de Salud Pública de la carrera de Medicina Veterinaria de la FAV consideran fundamental la formación de los futuros profesionales en escenarios de desastres naturales.

Las emergencias y los desastres son situaciones de contingencia a nivel nacional, regional y local que requieren rápidas respuestas antes, durante y después de estos eventos. Es aquí donde cobra vital importancia la disponibilidad de recursos humanos especializados y capacitados, que deberán llevar a cabo las gestiones operativas en las etapas de socorro, mitigación y rehabilitación de la comunidad afectada.

naturales tales como incendios, sismos, sequías, entre otras”.

Precisó que el enfoque es realizado teniendo en cuenta el desarrollo de planes de contingencia, planes de evacuación y mitigación de riesgos, contemplando la preparación y cuidado de personas y animales, así como el abastecimiento de alimentos seguros, para así prevenir y/o controlar enfermedades zoonóticas en estos entornos.

“La mayoría de los fenómenos naturales no pueden impedirse... pero podemos hacer que los probables desastres sean menos dañinos”

Sobre cómo se aborda el tema en la Facultad de Agronomía y Veterinaria, la Prof. Macarena Castro señaló: “Desde nuestra Cátedra de Salud Pública, con los estudiantes de 6º año de la Orientación en Salud Pública, abordamos la temática en la asignatura “Factores Ambientales y Salud”. A partir de una perspectiva teórica, clasificando y conociendo los diferentes tipos de desastres que pueden presentarse en nuestra zona. Desastres tanto antropogénicos y principalmente

“Como profesionales de salud, no sólo conocemos el gran abanico de enfermedades que pueden surgir, sino que también debemos contemplar las pérdidas económicas y productivas que estas situaciones generan, la gran pérdida de fauna autóctona y el gran impacto social y emotivo en torno a estos escenarios”, destacó la docente.

En los últimos años, gracias a capacitaciones recibidas por los estudiantes y equipo docente, se han generado vínculos

con organismos internacionales, nacionales y locales con el objetivo de realizar más actividades prácticas, incluyendo simulacros y la consecuente comunicación y gestión de riesgos.

Cabe destacar que recientemente los estudiantes recibieron una jornada virtual a cargo de la Méd. Vet. Jennifer Ibarra, especialista en comunicación y gestión de riesgos de desastres, la misma relató sobre su experiencia trabajando en la temática, ya que es creadora y directora del Grupo VERU (Unidad Veterinaria de Respuesta a Emergencias).

Argentina, por sus características geográficas, es afectada por diferentes tipos de amenazas, tanto naturales como provocadas por el ser humano. Dentro de la provincia de Córdoba, en los últimos años, han ocurrido problemáticas diversas y severas, desde grandes incendios en la zona serrana, sequías en el norte, recientes inundaciones en la ciudad, sismos en provincias limítrofes. Así como catástrofes antropogénicas como fue la explosión de la planta militar de Río Tercero y de la Planta Piloto de la UNRC.

“Nuestro rol como docentes es formar profesionales que puedan desarrollarse en diversos escenarios y partes del mundo, por ello apuntamos a formar médicos veterinarios conscientes de la probabilidad de ocurrencia de diferentes situaciones de desastres naturales”, estimó la Prof. Castro.

Indicó que para tomar medidas preventivas frente a estos sucesos, es de suma importancia que se capacite a profesionales, para saber cómo actuar antes, durante y después.

“La prevención y la mitigación son todas las acciones que hacemos para asegurarnos de que no suceda un desastre o, si sucede, que no nos perjudique tanto como podría hacerlo. La mayoría de los fenómenos naturales no pueden impedirse; pero entendiendo nuestras condiciones de vulnerabilidad, podemos hacer que los probables desastres sean menos dañinos”, explicó la docente.

La importancia de la formación de los futuros veterinarios

Según consideró la Prof. Castro, uno de los principales objetivos es brindar a los estudiantes los conocimientos básicos y herramientas que deben tenerse en cuenta para actuar en catástrofes, como también informar a la comunidad.



Desde nuestro rol, por ejemplo, es fundamental conocer que en estos escenarios suele haber pérdida de nuestras mascotas, por ello es clave que las mismas siempre cuenten con identificación y el plan sanitario al día, para evitar la diseminación de enfermedades.

Además expresó que la formación de médicos veterinarios en la gestión de desastres busca proteger la salud y el bienestar de los animales, salvaguardar la salud humana y medioambiental. Como también ayudar a restaurar y fortalecer sus condiciones económicas, productivas y sociales.

Cada provincia/país cuenta con servicios veterinarios oficiales; los mismos deben disponer de programas para afrontar situaciones de emergencias y/o desastres, resguardando la salud animal y de las personas, ya que existen numerosas enfermedades zoonóticas que pueden emerger o reemerger.

Y agregó: “Se debe trabajar en conjunto con servicios veterinarios de organismos públicos, industria de medicamentos, organizaciones vinculadas al medio ambiente, colegios veterinarios, facultad de veterinaria, entre otros. Es un trabajo en el que se deben vincular varias áreas para obtener el mayor de los éxitos frente a estos sucesos. Como mencionamos anteriormente, implica actuar antes, durante y después de la ocurrencia; esto se logra con la correcta capacitación de los profesionales”.

La cátedra de Salud Pública está integrada por los docentes: Med. Vet. MSc. Gomez, Cintia. Med. Vet. MSc. Castro, Macarena. Med. Vet. Dr. Richardet, Melina. Med. Vet. Luisina Moreno.

Datos de contacto: Dpto de Salud Pública FAV- UNRC,
Tel: 0358 4676416
Río Cuarto. Cba. Argentina

Perspectiva de género y diversidad en la investigación científica y la docencia universitaria



La desigualdad de género en el ámbito científico es una problemática que ha sido estudiada y documentada desde diversos aspectos en las últimas décadas. Las mujeres han enfrentado históricamente barreras adicionales para avanzar en sus carreras, lo que puede reflejarse en menor presencia en publicaciones científicas y menor acceso a oportunidades de liderazgo en el ámbito académico y en la investigación. La ciencia ha sido dominada por una visión androcéntrica, que ha excluido o minimizado las contribuciones de las mujeres y otros grupos marginados. Sin embargo, en la actualidad, ha surgido un movimiento hacia una ciencia más inclusiva y equitativa con intenciones de abordar las disparidades de género.

La perspectiva de género en la ciencia pretende analizar y comprender cómo los roles, las expectativas y las experiencias basadas en el género pueden influir en la investigación, así como en su aplicación y resultados; no se limita solo al estudio de las desigualdades y los sesgos de género, sino que también puede abrir nuevas líneas de investigación y enfoques innovadores.

En ese contexto y reconociendo la urgencia de conversar sobre esta temática, el Área de Género de la UNRC y el Área de Género de la FAV, organizaron un Curso de Posgrado orientado a la perspectiva de género y diversidad en la investigación científica y docencia universitaria. Se realizó el 1 y 2 de junio, estuvo a cargo de la Mgter. Claudia Harrington, docente de la UNRC e integrante del Área de Género de la Universidad y de la Dra. Fran de Castro Bubani.

Castro Bubani nació en Belo Horizonte (Brasil), se graduó en Ingeniería Mecánica y en 2008 llegó a la Argentina para hacer un doctorado en el Instituto Balseiro en Bariloche. Es docente con maestrías y doctorados, fue la primera investigadora trans del Conicet y hoy es una referente en políticas de género, inclusión y diversidad.

“Vamos a hablar específicamente de cómo a las mujeres nos cuesta avanzar en la carrera científica. Entonces, por ejemplo, vemos que si bien somos mayoría en el sistema de ciencia y tecnología, los cargos más altos, direcciones de institutos, por ejemplo asociados al Conicet, que es donde tenemos más datos las mujeres, somos aproximadamente el 30%, 32%, 33%. Entonces algo pasa ahí ¿Por qué nos cuesta tanto avanzar y progresar? ¿Y por qué aún donde somos mayoría no estamos debidamente representadas?”, expresó la doctora Castro Bubani.

Durante dos días se habló sobre identidades de género, patriarcado, modelos binarios y heteronormativos, se reflexionó sobre la importancia de una perspectiva de género y diversidad en el ámbito científico y también en la educación universitaria. Participaron docentes, no docentes, becarios/as e investigadores/as de la Universidad.

A lo largo de la historia, las mujeres han sido subrepresentadas en las ciencias. Estas tendencias pueden ser el resultado de prejuicios culturales y sociales arraigados, que influyen en las decisiones educativas y profesionales de las personas. La perspectiva de género busca examinar cómo los sesgos implícitos pueden afectar la imparcialidad en la investigación científica, en la forma en que se diseña, se lleva a cabo y se comunica.

Al respecto, la Mgter. Harrington mencionó: “La perspectiva de género ha venido a cambiar mucho la mirada dentro de la ciencia, a partir de los resultados obtenidos ha entrado en debate el concepto de ciencia. El concepto de conocimiento científico y de los propios procedimientos que normalmente utilizamos para la producción de esos conocimientos, pero también ha entrado en discusión el sentido de nuestras investigaciones. Entonces, nos convoca a la reflexión el lugar que tienen los investigadores y las investigadoras dentro de la ciencia y fundamentalmente al sentido de nuestra labor, de nuestro oficio científico”.

Estas instancias apuntan a capacitar en materia de género y también a traducir el conocimiento en acciones significativas, que promuevan la igualdad y la inclusión en espacios de trabajo y en comunidades científicas. “El primer paso para resolver un problema, para atacar un problema, es reconocer que tenemos un problema. Entonces, eso ya lo estamos haciendo, estamos discutiendo esa realidad, estamos discutiendo esos números y por supuesto, necesitamos acciones concretas: como este encuentro”, destacó la doctora Castro Bubani.

Datos de contacto: generofav@ayv.unrc.edu.ar





FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

CARRERAS DE GRADO

INGENIERÍA AGRONÓMICA

Título: Ingeniero/a Agrónomo/a

Duración: 5 años y medio

Orientación del plan: Prod. Animal/ Prod. Vegetal / Socio-económica / Medio Ambiente / Tecnoagraria

Coordinación de la carrera de Ingeniería Agronómica: *E-mail coordinacionagronomia@ayv.unrc.edu.ar*

MEDICINA VETERINARIA

Título: Médico/a Veterinario/a

Duración: 5 años y medio

Orientación del plan: Producción Animal / Clínica Animal / Salud Pública

Coordinación de la carrera de Medicina Veterinaria: *E-mail coordinacionveterinaria@ayv.unrc.edu.ar*

CARRERA DE PREGRADO

TECNICATURA EN GESTIÓN AGROPECUARIA Y AGROALIMENTARIA

Título: Técnico en Gestión Agropecuaria y Agroalimentaria

Duración: 2 años y medio

Coordinación de la carrera de Tec. en Gestión Agropecuaria y Alimentaria: *E-mail coordinacion_tecnicatura@ayv.unrc.edu.ar*

Secretaría Académica: Teléfono:+54 (0358) 4676203 - E-mail: secacad@ayv.unrc.edu.ar

Registro de Alumnos: Teléfono:+54 (0358) 4676207 - E-mail: registro@ayv.unrc.edu.ar

CARRERAS DE POSGRADO

DOCTORADO

Doctorado en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria

MAESTRÍAS

Maestría en Anatomía y Fisiología Veterinaria

Maestría en Calidad e Inocuidad de Alimentos

Maestría en Ciencias Agropecuarias

Maestría en Salud y Producción Porcina

ESPECIALIZACIONES

Especialización en Clínica Médica en Perros y Gatos

Especialización en Sanidad de los Rumiantes Domésticos

Especialización en Salud y Producción Porcina

DIPLOMATURAS

Diplomatura Superior en Agricultura de Precisión

Diplomatura Superior en Agroecología

Secretaría de Posgrado y Relaciones Interinstitucionales: Teléfono:+54 (0358) 4676209

E-mail: posgrado@ayv.unrc.edu.ar / interinstitucionales@ayv.unrc.edu.ar



www.ayv.unrc.edu.ar

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Ruta 36 KM 601, (CP X5804ZAB) Río Cuarto, Córdoba
República Argentina - Teléfono: + (54) - 0358-4676206



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE RÍO CUARTO



Ganadoras del
concurso de
fotografía

Mujeres trabajadoras hoy



PRIMER PREMIO: *Obra: "Amor Ausente" Autora: Julia Quiroz*

SEGUNDO PREMIO: *Obra: "Arrera" Autora: Emilia Khan*



TERCER PREMIO: *Obra: "¿Quién dijo que eso es trabajo de hombres?" Autora: María Victoria Amarilla*



PRIMERA MENCIÓN:
Obra: "Maternar y estudiar" Autora: Silvia Capriccio



SEGUNDA MENCIÓN
Obra: "Exploradora de lo desconocido" Autora: Ornella Liz Panigatti



TERCERA MENCIÓN:
Obra: "Por el reconocimiento del trabajo comunitario" Autora: Camila Victoria Petenatti

